

Vaticano rechaza que un laico pueda predicar la homilía en misa en lugar del sacerdote

El Dicasterio (ministerio) vaticano que se ocupa del Culto y de la Disciplina de los Sacramentos emitió este martes un documento en el que rechaza que la homilía la pueda leer un laico en vez de un sacerdote o un diácono, como habían pedido los obispos alemanes.

El Dicasterio explica en su nota que notificaron a los obispos alemanes «que la disciplina actual no puede ser dispensada mediante un indulto, ya que la reserva de la homilía a un sacerdote o diácono no es una mera norma disciplinaria, sino que deriva de la propia naturaleza de la liturgia».

La Conferencia Episcopal Alemana (DBK), en el proceso sinodal que está realizando en el seno de la Iglesia católica de ese país para realizar algunos cambios y que ha alarmado al Vaticano en algunas ocasiones, pidió la autorización para que hombres y mujeres laicos puedan predicar en las celebraciones eucarísticas siempre que estén cualificados y comisionados para ello.

En la respuesta del Vaticano se asegura que «no es posible concederlo» y aunque expresa su aprecio por las preocupaciones pastorales que inspiraron la solicitud, explica que «la homilía forma parte integral de la Liturgia de la Palabra, está intrínsecamente ligada a la proclamación del Evangelio y constituye un ejercicio de los ministros ordenados».

UR